

ARCHIVO

Logo de Paz

Comisión Sudamericana de Paz

PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO

NR. 9218448

A: 15 AGR 92

P.A.A	<input type="checkbox"/>	R.C.A	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S	<input type="checkbox"/>
M.T.O	<input type="checkbox"/>	E.D.E.C	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C	<input type="checkbox"/>				

Santiago, 30 de marzo de 1992.

Señor
 Carlos Bascofán E.
 Jefe de Gabinete del Presidente
 Palacio de La Moneda
 Fax 697 32 62
PRESENTE

Estimado Carlos,

Sucuro a este medio pues no me ha sido posible contactarte, lo que entiendo por tu intensa actividad. Con todo, dada la situación que te planteé en nuestra conversación del viernes 20, es de suma importancia la materialización del apoyo de nuestro Gobierno, de acuerdo a lo convenido en diversas instancias. En tal perspectiva, mucho te agradeceré cualquier noticia respecto al resultado de tu conversación con el Presidente Aylwin.

Recibe un cordial abrazo de,

hable en J. G. Contreras

CARLOS CONTRERAS
 Secretario Ejecutivo

- Raúl Alfonso Argentina
- Romero Aslato Uruguay
- Alfonso Battistini Perú
- Bellardo Belancos Colombia
- Héctor Cardozo Venezuela
- Fernando Henrique Cardoso Brasil
- Sócrates Díaz México
- Gustavo Fernández Bolivia
- Juan Raúl Ferrera Uruguay
- Gabriel García Márquez Colombia
- Arturo Gass Argentina
- Lydia Güller Bolivia
- Oswaldo Hurtado Ecuador
- Domínguez Lamo Uruguay
- Fernando Montoro Brasil
- Hans Neumann Venezuela
- Diego Federico Pagara Argentina
- Carlos Andrés Pérez Venezuela
- Marcel Pérez Chiriboga Venezuela
- Arturo Pérez Esquivel Argentina
- Alicia Puyana Colombia
- Shridath Ramphal Guyana
- José Ruiz de Glorigo Chile
- Julio María Sanguinetti Uruguay
- Olava Setubal Brasil
- Cardenal Raúl Silva Henríquez Chile
- Javier Silva Rucet Perú
- Gabriel Valdés Chile
- Juan Somavía Secretario General de la Comisión Chile

Andrés

El Sentido de Una Tarea

Comisión Sudamericana de Paz

Santiago, Chile 1992

INDICE

I.	NUESTROS PLANTEAMIENTOS	1
1.	LA DEMOCRACIA COMO FUNDAMENTO DE LA PAZ EN AMERICA LATINA	1
2.	AMERICA DEL SUR: UNA ZONA DE PAZ	2
3.	LA SEGURIDAD DEMOCRATICA REGIONAL	2
4.	GOBERNABILIDAD DEMOCRATICA	4
II.	IMPACTO DEL PROCESO DE REFLEXION EN LOS ACTORES SOCIALES	5
III.	¿QUIENES SOMOS?	10

COMISION SUDAMERICANA DE PAZ

I. NUESTROS PLANTEAMIENTOS

1. LA DEMOCRACIA COMO FUNDAMENTO DE LA PAZ EN AMERICA LATINA

La democracia es fundamento esencial de la paz. Esta se basa en la justicia y la libertad. Desde la gesta de nuestra independencia la democracia ha sido una vocación latinoamericana. Los avances son logros de la búsqueda permanente de justicia y autonomía de nuestros pueblos.

El perfeccionamiento de la democracia exige la participación equitativa en la riqueza nacional. El conflicto social no implica necesariamente desorden ni crisis; surge en nuestras sociedades como consecuencia de la falta de justicia e igualdad. La mayor crisis de una sociedad es ignorar su realidad y encontrarse sin la posibilidad de identificar sus alternativas ni poder construir, en pluralismo, sus consensos nacionales.

América Latina busca una nueva expresión de los valores democráticos, entendidos como una forma de gobierno y de convivencia que garantice el desarrollo armónico de la sociedad. Alcanzar dicho propósito requiere profundizar la justicia social y promover un desarrollo integral fundado en el respeto irrestricto de los derechos humanos individuales y colectivos. Superar la pobreza y otras formas de marginación, que constituyen violencia estructural, es condición indispensable de la paz.

La democracia demanda la más activa promoción de la vida, de la paz y de la cultura. Exige excluir todas las expresiones de la violencia. Nuestros pueblos quieren vivir en paz y disfrutar de la democracia para introducir cambios profundos en sus condiciones de existencia.

América Latina vive un nuevo ciclo histórico de construcción democrática. Sus pueblos tienen el derecho y el deber de reafirmar su autonomía para alcanzar la paz en el ejercicio de la democracia. Hacerlo exige una voluntad política que revierta la permanente dificultad de lograr consensos nacionales y regionales indispensables para encontrar soluciones propias frente a las presiones económicas y políticas externas. Ello significa continuar la lucha por la democratización del sistema político y económico internacional para participar de manera equitativa en las relaciones internacionales y contribuir a la cooperación internacional y al afianzamiento de la paz mundial.

2. AMERICA DEL SUR: UNA ZONA DE PAZ

La Comisión Sudamericana de Paz propone que la búsqueda de paz en democracia se manifieste en el compromiso político de establecer una Zona de Paz entre los Estados de la región sudamericana. Se trata de avanzar en las decisiones necesarias para consolidar la paz fundada en la solución de las tensiones y conflictos fronterizos de diversa naturaleza y en la capacidad de defensa común ante amenazas y agresiones externas. Debemos hacer de nuestras fronteras un lugar de encuentro y cooperación.

La creación de una zona de paz en América del Sur implica establecer el ámbito territorial de todos los países de la subregión como un espacio dentro del cual se promueva la cooperación mutua, se pongan en práctica procesos de limitación de armamentos y se promuevan las actividades pacíficas de todos los miembros de la comunidad internacional, permitiendo la prevención del escalamiento de la confrontación de las grandes potencias en la zona.

Paz, democracia y desarrollo son objetivos comunes de América Latina. Su efectiva vigencia debe generar intereses compartidos en las esferas de la seguridad regional, de la política y del progreso económico y social entre los países de la región.

3. LA SEGURIDAD DEMOCRATICA REGIONAL

Las concepciones y los mecanismos tradicionales de seguridad y aquellos desarrollados desde la segunda posguerra se basan en premisas que hoy carecen de validez y legitimidad en América del Sur. Ellas suponen implícitamente la subordinación de la región a los objetivos de seguridad de Estados Unidos, la consideración de los países vecinos como eventuales enemigos y la existencia de responsabilidades políticas de las Fuerzas Armadas en los procesos sociales internos.

El Sistema de Seguridad Hemisférica ha perdido vigencia. El Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, TIAR, no expresa los intereses de seguridad de los países latinoamericanos, particularmente después de la Guerra de las Malvinas, la invasión de Granada y la evolución de la crisis en Centroamérica y Panamá.

La llamada "Doctrina de Seguridad Nacional", y en particular sus tesis de "fronteras ideológicas" y "enemigos internos", es incompatible con el desarrollo de la democracia en la región. No puede existir un poder tutelar de las Fuerzas Armadas sobre la voluntad soberana de los pueblos.

La seguridad es una necesidad vital del ser humano, la sociedad y el Estado. Es a la vez fundamento y consecuencia de la

armonía social y de la paz en todas sus dimensiones. Los niveles de seguridad individual y colectiva dependen de la forma de organización de cada sociedad y de las relaciones sociales dentro y entre las naciones.

Históricamente, la seguridad ha estado asociada a la defensa nacional y limitada a su dimensión estratégico-militar. Una visión contemporánea demuestra que los principales riesgos a la seguridad de América del Sur tienen orígenes económicos, políticos, sociales, tecnológicos y ecológicos más que militares.

Las políticas de seguridad nacional tienen por objeto reducir progresivamente las principales inseguridades que afectan a una sociedad. La defensa nacional persigue garantizar la soberanía e integridad territorial ante amenazas militares externas.

"La cooperación política regional es el instrumento privilegiado para asegurar la vigencia de la Seguridad Democrática Regional. Existe en la región una gran conciencia sobre esta necesidad, lo cual se ha visto reflejado en múltiples avances que se han dado en esta dirección."

Una nueva concepción de seguridad auténticamente latinoamericana debe fundarse en el fortalecimiento de la democracia y en la cooperación política y económica. La seguridad democrática significa el respeto irrestricto de los derechos ciudadanos y de las conquistas sociales, la satisfacción de las necesidades básicas, la defensa de los ecosistemas, de los recursos naturales, de la identidad étnica, religiosa y cultural. La seguridad es expresión del ejercicio de la soberanía popular y en ella debe sustentarse el desarrollo autónomo y democrático. La verdadera seguridad otorga paz y perspectivas de progreso a toda la sociedad y, en consecuencia, debe construirse a partir de los consensos logrados con la participación de todos los actores.

La Seguridad Democrática Regional tiene por objeto principal asegurar la democracia y el desarrollo con justicia social en el plano interno; la paz, la cooperación y la integración a nivel regional; y la no intervención, la autonomía y la independencia a nivel internacional. Complementa y compatibiliza los intereses de cada país con los objetivos y necesidades de seguridad colectiva a nivel sudamericano.

Los principales ejes de la Seguridad Democrática Regional son:

- La consolidación y profundización de procesos de construcción democrática nacional caracterizados por la estabilidad y modernización de ordenamientos institucionales participativos y pluralistas;

- El desarrollo de economías nacionales cuyas prioridades sean la satisfacción de las necesidades básicas, la superación de la marginalidad, la creación de mercados nacionales dinámicos y en expansión y la incorporación selectiva en la economía mundial;
- La Zona de Paz como marco dentro del cual se articula la defensa nacional y regional ante amenazas militares externas.

La vigencia de la Seguridad Democrática Regional afirma la necesidad de asegurar el pleno imperio y la efectividad del Derecho Internacional que garantiza la igualdad soberana, la integridad territorial y la independencia de todos los países del mundo, al mismo tiempo que impone el deber de cooperación entre ellos basado en la solidaridad entre todos los integrantes de la comunidad internacional. Este derecho impone el respeto del principio de no intervención y de la libre determinación de todos los pueblos y de los derechos humanos.

La seguridad de las personas, comunidades y naciones depende del equilibrio ecológico y de la defensa de los ecosistemas. Por ello, la Seguridad Democrática Regional postula la necesidad de reconocer los límites impuestos por la naturaleza y garantizar los derechos de las futuras generaciones de vivir en ecosistemas equilibrados y sanos.

4. GOBERNABILIDAD DEMOCRATICA

La gobernabilidad es la gran aspiración contemporánea de nuestros pueblos. Es la exigencia más urgente para consolidar democracias modernas y eficientes. La gente desea ver funcionar a las instituciones, exige soluciones a sus problemas principales, desea sentirse representada en sus intereses y aspira a tener conductores capaces de buscar los consensos en medio de sus legítimas diferencias.

Hay desafíos internos y externos a la gobernabilidad que obligan a imaginar nuevas vías para la interacción política, la representación social y el papel del Estado como organizador de los espacios para las iniciativas personales y colectivas.

La gobernabilidad es responsabilidad de toda la sociedad. Son los actores políticos y sociales los que configuran la continuidad y estabilidad democrática de un sistema político. Es en ese escenario que los gobiernos pueden abocarse a la tarea de responder a las principales demandas nacionales.

Por la naturaleza del sistema institucional vigente en nuestros países, cabe una particular responsabilidad a los partidos políticos. Junto con la crítica legítima frente a situaciones que a menudo dejan la impresión de colocar intereses partidistas y

personales por encima de los intereses nacionales, es indispensable resaltar, con gran firmeza, el papel central de los partidos en el desarrollo de la democracia política y social, más la responsabilidad de ser portadores efectivos de las esperanzas del ciudadano.

La creatividad política es llamada con urgencia a construir los grandes consensos nacionales. Estos son clave para la estabilidad del sistema democrático, generando los cauces para el tratamiento real de los problemas y demandas planteados por la sociedad.

Hay áreas prioritarias de consensos donde la acción concertada reclama resultados urgentes: reducción y eliminación de la pobreza; seguridad de las personas; estabilidad de la inversión y del empleo; definición de las tareas contemporáneas de las Fuerzas Armadas; participación y desarrollo del poder local; identificación de las formas de inserción en las nuevas realidades regionales y mundiales.

Nuestros políticos deben saber conjugar su participación en las grandes coincidencias del interés nacional con los disensos específicos del ejercicio político cotidiano. Es legítimo, y a veces necesario, enfrentarse en la arena política, si en ello se busca la articulación de intereses contrapuestos dentro de valores y un orden institucional respetado por todos los sectores.

Necesitamos partidos fuertes y estables con capacidad real de representación y mediación. Necesitamos emprender la reforma de los sistemas políticos, con la cooperación de todos los actores sociales y la búsqueda de grandes acuerdos como instrumento esencial del comportamiento político. Es el momento de otorgar una presencia moderna y eficiente a los parlamentos, en el afán de hacer continua y estable la institucionalidad democrática. Aún estamos a tiempo de devolver al Estado su legitimidad y eficacia cuestionadas; a los partidos, la fuerza de su inserción permanente en la sociedad; y a las organizaciones sociales, la confianza en el tratamiento de sus demandas.

II. IMPACTO DEL PROCESO DE REFLEXION EN LOS ACTORES SOCIALES

La Comisión ha puesto especial énfasis en que sus principios y concepciones lleguen y sean aceptados por los principales actores sociales. En dicha perspectiva, con el mundo del trabajo realizó un encuentro a nivel nacional, **Los trabajadores chilenos por la concertación para la paz y la democracia**, Santiago, Chile, noviembre de 1987; participó en el II Congreso Latinoamericano de Trabajadores, organizado por la Central Latinoamericana de Trabajadores, CLAT, Argentina, en 1987; organizó un grupo de reflexión de líderes sindicales sudamericanos, **Los trabajadores y**

los desafíos de la democracia en América del Sur, cuyas conclusiones fueron profusamente distribuidas por los medios de difusión de las centrales de trabajadores que participaron.

A partir de la experiencia sufrida por los países de América del Sur por la aplicación de la Doctrina de Seguridad Nacional, se consideró necesaria la realización de un encuentro con **Organismos de Paz y Derechos Humanos**, en Mendoza, Argentina, noviembre de 1987, para que desde la perspectiva de los principios y concepciones de la Comisión, se reflexionara sobre el respeto de dichos derechos, tanto individuales como sociales.

El mundo de iglesia tiene la mayor importancia en América del Sur por poseer una muy amplia base de apoyo social. A través del Consejo Episcopal Latinoamericano, CELAM, se organizó el encuentro **Paz y justicia social en la perspectiva de la Iglesia católica**, en Bogotá, Colombia, en julio de 1988. A este encuentro asistieron los más altos dignatarios de la Iglesia Católica y representantes del mundo político y social. Como resultado de este cónclave se publicó el libro Sembrar la paz en América Latina. La presentación de esta obra por el obispo Secretario General de CELAM, Monseñor Oscar Rodríguez Madariaga, es una buena expresión de los objetivos perseguidos con esta clase de encuentros. "Espero que este libro sea una "siembra" primero que todo en el corazón de los hermanos Obispos de Sudamérica; "siembra" que seguramente dará su fruto en cada una de sus iglesias".

También se celebró con la vertiente protestante del mundo cristiano, el Consejo Latinoamericano de Iglesias, CLAI, el encuentro **Paz y justicia social en la perspectiva del mundo de iglesia**, en Quito, Ecuador, en el mes de abril de 1989, con una representatividad semejante a la del encuentro anterior. Producto de esta reunión es el libro Cultura de la Paz. En ambos eventos se discutieron temáticas similares y sus conclusiones han sido profusamente diseminadas a través de las organizaciones de base de dichas Iglesias, que cubren toda América Latina.

Un factor importante en la consolidación de la democracia es el logro de una fluida **relación entre los estamentos civiles y militares**. En tal perspectiva, la Comisión organizó un encuentro preliminar con el fin de fijar las bases para el estudio del pensamiento económico y social de los militares, en Santiago, Chile, enero de 1989. Ha sido una preocupación esencial de la Comisión la promoción de la participación de importantes representantes de las Fuerzas Armadas en retiro en la mayoría de los encuentros organizados por ella. La Comisión cuenta para la realización de sus trabajos en este campo con la consultoría de los siguientes militares en retiro: general Francisco Morales Bermúdez, ex-presidente de Perú; general Edgardo Mercado Jarrín, ex-primer Ministro de Perú; almirante brasileño Armando Ferreira Vidigal y el general chileno Horacio Toro.

La difusión, discusión y aceptación de las concepciones de la Comisión Sudamericana de Paz y su transmisión a través de los **medios de comunicación** es un aspecto esencial de sus actividades. Con ellos se ha mantenido una relación muy estrecha; han participado activamente en todos los eventos organizados por la Comisión, con el resultado que ésta hoy día es extensamente conocida en América del Sur. Se han organizado dos seminarios especiales con comunicadores, **Nuevas fronteras de la información**, Santiago, Chile, marzo de 1989, y **Periodismo, gobernabilidad y consolidación democrática**, que se celebró en Quito, Ecuador.

La **juventud** ha sido un especial destinatario de las preocupaciones y actividades de la Comisión. A los pocos días de su instalación -abril de 1987-, se realizó en Montevideo, Uruguay, el encuentro **Juventudes por la paz y la democracia**; posteriormente, en julio de 1989, en Asunción, Paraguay, se realizó el II encuentro de jóvenes **Por la democracia y la paz**. En ambos eventos participó una amplia gama de representantes del mundo juvenil, que discutieron y enriquecieron los principios y concepciones de la Comisión.

En Viña del Mar, Chile, durante los días 5 y 6 de enero de 1990, se celebró el encuentro sobre **Una Concepción de Seguridad Democrática Integrada**, con el auspicio de la Comisión de las Comunidades Europeas, CCE. A él concurrieron destacadas personalidades del mundo político y social de América del Sur y Europa. En esa oportunidad se precisó la concepción de una Seguridad Democrática Integrada a partir de la experiencia de los países europeos y su posible proyección a América del Sur.

El día 13 de marzo de 1990, se inauguró la sede de la Comisión en Santiago, Chile y contó con la participación del Presidente de Venezuela, Carlos Andrés Pérez; los ex-presidentes Belisario Betancur de Colombia, Raúl Alfonsín de Argentina, Julio María Sanguinetti de Uruguay; los Premios Nobel Gabriel García Márquez y Adolfo Pérez Esquivel -miembros de la Comisión Sudamericana de Paz- así como otras personalidades de la Comisión y figuras internacionales como Antoine Blanca, representando al Secretario General de Naciones Unidas; Gert Rosenthal, Secretario Ejecutivo de CEPAL; Pierre Schori, vice-ministro de Relaciones Exteriores de Suecia; Herberth Linder, subsecretario de Relaciones Exteriores de Noruega; Mikael Tinkavaara, consejero para América Latina y el Caribe del Ministerio de Relaciones Exteriores de Finlandia; Hans den Broek, ministro de Relaciones Exteriores de Holanda, entre otros.

El **Grupo de Juristas de la Comisión Sudamericana de Paz**, presidido por el Canciller de Uruguay Héctor Gros Espiell, se reunió en Montevideo en junio de 1990 y elaboró un **Proyecto de Tratado que declara a América del Sur Zona de Paz**. Se trata de una de las primeras concepciones de la Comisión Sudamericana de Paz y del primer esfuerzo internacional de dar tal calidad a un espacio

terrestre. Dicho documento se encuentra actualmente bajo la consideración de diversas instancias gubernamentales, políticas y sociales de la región.

En Buenos Aires, en el mes de julio de 1990, se reunió un grupo de científicos políticos, sociales, intelectuales y artistas a reflexionar sobre el **Imaginario social y seguridad democrática: nuevos signos culturales**. Se trató de analizar y entender la conducta ciudadana de algunos países de América del Sur, que según las últimas elecciones, tienden a buscar nuevos cauces para la expresión política.

En Santiago de Chile, en el mes de agosto de 1990, se celebró una reunión con la participación del **Grupo de ex- Presidentes de la Comisión** formado por la señora Lydia Gueiler, ex-presidente de Bolivia; y los señores Raúl Alfonsín, ex- presidente de Argentina; José Sarney, ex-presidente de Brasil; Belisario Betancur, ex-presidente de Colombia, y Julio María Sanguinetti, ex-presidente de Uruguay. En dicha oportunidad, a petición del **Diálogo Interamericano**, se elaboró una **Propuesta de Paz y Cooperación en las Fronteras** que ha tenido amplia difusión.

En el mismo mes se realizó el seminario analítico anual sobre **Gobernabilidad y Seguridad Democrática en América del Sur**, al que asistieron destacados representantes del mundo político y académico de la región. En él tuvieron una destacada actuación los ex-presidentes señalados, quienes expusieron sus experiencias como gobernantes.

En Santiago, Chile, en el mes de octubre de 1990, se convocó a un grupo de expertos sobre narcotráfico, quienes reflexionaron en torno del tema **Seguridad y Narcotráfico en América del Sur**. Se abordó dicha problemática desde distintas perspectivas que van desde el campesino que cultiva la coca a la permisividad y pasividad de los centros de consumo.

En Caracas, Venezuela, en el mes de noviembre de 1990, se realizó en Caracas, Venezuela, la **Asamblea Sudamericana por la Paz y la Seguridad Democrática Regional**, organizada por la Comisión con el auspicio del gobierno de Venezuela. Dicho encuentro tuvo por objeto hacer una evaluación de las actividades realizadas y una proyección de las tareas futuras a través de los propios actores sociales y políticos que participaron en los eventos organizados por la Comisión durante los tres primeros años.

Concurrió a la mencionada Asamblea un representativo número de dichos actores, entre otros, los presidentes del Consejo Episcopal Latinoamericano, CELAM, y del Consejo Latinoamericano de Iglesias, CLAI; cinco ex-presidentes; representantes del mundo sindical; de los empresarios; de los jóvenes; de las minorías étnicas; de artistas e intelectuales; de organismos de paz y de derechos humanos; militares en retiro; políticos y otros.

En esa oportunidad se aprobó la **Propuesta sobre Gobernabilidad, Integración y Paz Regional en América del Sur**. En ella se constata que los aspectos tratados con mayor intensidad fueron los relativos a la **modernización de la integración**, esto es, la búsqueda de mecanismos más pragmáticos y flexibles que la hagan posible. La **gobernabilidad de los países de la región**, como factor esencial del fortalecimiento de la democracia en la situación de crisis en que muchos de ellos viven, y la **cooperación en las fronteras** como primer paso a una complementación e integración más amplia. Otros temas tratados se encuentran en el texto de la Propuesta.

La Comisión logró un avance importante en el trabajo del **ámbito civil-militar**. En la sede del Ministerio de Defensa de Chile, entre el 9 y 10 de agosto de 1991, con la presencia de siete altos oficiales en servicio activo de países del área y expertos civiles, junto a representantes de las tres ramas de las Fuerzas Armadas de Chile, se realizó el Seminario **Perspectivas Cívico-Militares ante los nuevos desafíos de la Seguridad en América del Sur**, con el auspicio de la Fundación Friedrich Naumann de Alemania. El encuentro sirvió para reflexionar sobre una concepción moderna de la seguridad regional e identificar las amenazas contra ella en América del Sur, como el narcotráfico, los problemas del medio ambiente y la violencia armada.

En Buenos Aires, Argentina, entre el 26 y 27 de septiembre de 1991, se efectuó la reunión **Encuentro de la nueva generación política en América del Sur: tareas y desafíos**, organizada y auspiciada por la Comisión.

Al evento, inaugurado por el ministro del Interior, don José Luis Manzano, asistieron políticos y parlamentarios considerados parte de la generación política emergente en la región.

Los principales temas tratados fueron la agenda política regional, los aportes de la nueva generación política a la gobernabilidad y las nuevas formas de concebir la acción política.

En Asunción, Paraguay, los días 7 y 8 de octubre de 1991, se llevó a efecto el Seminario Internacional **Gobernabilidad y Democracia en Paraguay**, organizado por la Comisión con el auspicio del Senado de ese país y del Instituto para la Integración de América Latina, IDIAL.

En el encuentro participaron el almirante brasileño (r) Armando Ferreira Vidigal y el académico de la misma nacionalidad Walter Costa; los chilenos Luis Maira y Santiago Escobar, más los parlamentarios paraguayos Alberto Nogués, José Félix Fernández, Evelio Fernández, Eduardo Vienalpo, Carlos Romero, José Papalardo, el presidente del Senado Gustavo Díaz de Vivar y el senador Domingo Laíno.

Los **ex-presidentes de la República miembros de la Comisión** se reunieron nuevamente en Madrid entre el 16 y 17 de octubre de 1991, en el encuentro **Democracia e integración en Iberoamérica**, organizado por la Comisión Sudamericana de Paz y auspiciado por la Sociedad Estatal Quinto Centenario.

En la reunión participaron José Sarney, de Brasil; Oswaldo Hurtado, de Ecuador; Lydia Gueiler, de Bolivia; Raúl Alfonsín, de Argentina, y Belisario Betancur, de Colombia, junto a los representantes españoles Inocencio Arias y Luis Yáñez.

El Seminario Analítico anual de la Comisión en 1991, denominado **Paz, Democracia y Modernización de la Integración en América Latina**, se desarrolló en Montevideo, Uruguay, los días 21 y 22 de noviembre, con el auspicio de la Asociación Latinoamericana de Integración, ALADI.

A la reunión asistieron ministros de Estado de Uruguay, parlamentarios, académicos, cuerpo diplomático y representantes de organismos sociales.

En la parte final del encuentro se desarrolló un panel con la participación de los ex-presidentes Raúl Alfonsín, Julio María Sanguinetti y el ex-candidato presidencial colombiano Alvaro Gómez Hurtado. Ellos debatieron, entre otros temas, sobre la nueva configuración económica y política del mundo; la subregionalización como medio para la reestructuración productiva; los aspectos no comerciales de la integración, y la convergencia política y económica a escala regional.

Debemos señalar que los actores políticos han tenido una permanente y decisiva participación en todos los encuentros, seminarios y actividades realizadas por la Comisión. Han participado intensamente en ellos.

La Comisión, además, ha patrocinado y participado en las Asambleas Parlamentarias Internacionales por la Democracia de 1987 y 1988, en las que fueron aprobados votos de apoyo a los principios y objetivos, y actividades de la Comisión.

III. ¿QUIENES SOMOS?

NOSOTROS, hombres y mujeres de buena voluntad -ex-presidentes, parlamentarios, autoridades de iglesia, dirigentes sociales y de empresa, académicos, artistas e intelectuales- comprometidos con la paz, la democracia y la cooperación regional, hemos decidido constituir la Comisión Sudamericana para la Paz, la Seguridad Regional y la Democracia.

Raúl Alfonsín
Argentina

Roberto Asiaín
Uruguay

Alfonso Barrantes
Perú

Belisario Betancur
Colombia

Hilarión Cardoso
Venezuela

Fernando Henrique Cardoso
Brasil

Socorro Díaz
México

Gustavo Fernández
Bolivia

Juan Raúl Ferreira
Uruguay

Gabriel García Márquez
Colombia

Adolfo Gass
Argentina

Lydia Gueiler
Bolivia

Oswaldo Hurtado
Ecuador

Domingo Laíno
Paraguay

Franco Montoro
Brasil

Hans Neumann
Venezuela

Obispo Federico Pagura
Argentina

Carlos Andrés Pérez
Venezuela

Marcial Pérez Chiriboga
Venezuela

Adolfo Pérez Esquivel
Argentina

Alicia Puyana
Colombia

Shridath Ramphal
Guyana

José Ruiz de Giorgio
Chile

Julio María Sanguinetti
Uruguay

José Sarney
Brasil

Olavo Setubal
Brasil

Cardenal
Raúl Silva Henríquez
Chile

Javier Silva Ruete
Perú

Gabriel Valdés
Chile

Juan Somavía
Secretario General de la
Comisión
Chile

Carlos Contreras
Secretario Ejecutivos

Comisión Sudamericana de Paz

Publicaciones

Santiago, Chile 1992

LIBROS

Los trabajadores chilenos: la concertación para la paz y la democracia

COMPAZ/VICARIA DE LA PASTORAL OBRERA

Por el derecho a ser persona

COMPAZ/SERVICIO DE PAZ Y JUSTICIA ARGENTINA

Los trabajadores hacia el siglo XXI

JOSE RUIZ DI GIORGIO

COMPAZ

Sembrar la paz en América Latina

COMPAZ/CELAM

El Caribe ¿zona de paz? Geopolítica, integración y seguridad.

ANDRES SERBIN

COMPAZ/NUEVA SOCIEDAD

Para entender a los militares

RAUL SOHR

COMPAZ/MELQUIADES

Hacia una cultura de la paz

COMPAZ/CLAI/NUEVA SOCIEDAD (VARIOS AUTORES)

El mundo del trabajo y los desafíos de la democracia

COMPAZ (VARIOS AUTORES)

La industria militar chilena

RAUL SOHR

COMPAZ

Civiles y militares, Fuerzas Armadas y transición democrática

CARLOS JUAN MONETA

NUEVA SOCIEDAD/COMPAZ

Seguridad democrática regional. Una concepción alternativa

JUAN SOMAVIA/JOSE MIGUEL INSULZA (Comp.)

COMPAZ/NUEVA SOCIEDAD

El sentido de una tarea

COMISION SUDAMERICANA DE PAZ

Después de la guerra fría. Los desafíos a la seguridad en América del Sur.

CARLOS CONTRERAS (comp.)

La guerra ambigua. Fuerzas Armadas y narcotráfico.
RAUL SOHR

DOCUMENTOS DE TRABAJO

Monografías del seminario "seguridad democrática regional, una concepción alternativa de seguridad", 23 al 26 de marzo, 1988.
Santiago, Chile

"Seguridad democrática regional"
COMPAZ

"América del Sur en los nuevos lineamientos de la política exterior soviética"
BORIS YOPO

"Europa y América Latina: intereses político-estratégicos"
ATILIO BORON

"Los intereses políticos y estratégicos de Estados Unidos en América del Sur"
LUIS MAIRA

"Fundamentos de una doctrina sudamericana de defensa y seguridad"
EDGARDO MERCADO JARRIN

"El concepto de zona de paz"
HECTOR GROS ESPIELL

"Medidas de confianza recíproca"
HUGO PALMA

"Las relaciones internacionales y las condicionantes de la seguridad económica en América Latina"
NORBERTO GONZALEZ

"Las relaciones cívico-militares: diálogo para el fortalecimiento de la democracia"
JUAN RIAL

"Seguridad regional en América del Sur: responsabilidad cívico-militar"
PILAR ARMANET

"Aspectos institucionales de la seguridad democrática regional. Areas de cooperación militar en Sudamérica".
HORACIO TORO ITURRA

"Seguridad y drogas: su significado en las relaciones entre Colombia y Estados Unidos"
JUAN GABRIEL TOKATLIAN

"A coopereacao Militar na Seguranca Democratica Regional"
ALEXANDRE BARROS

"Papel das Forcas Armadas Na Democracia"
ALMTE. ARMANDO FERREIRA VIDIGAL

"Intereses político-militares de Japón y China en América del Sur"
JOSE THIAGO CINTRA

"Las Fuerzas Armadas en los procesos de (re)construcción de la democracia en América Latina"
JUAN RIAL

Monografías del seminario "Los nuevos desafíos a la soberanía y a la seguridad en América del Sur", 11 al 13 de julio 1989, Santiago, Chile.

"El fin de la guerra fría"
RICHARD BARNET

"América Latina ante los nuevos desafíos del mundo en transición"
FERNANDO FAJNZYLBER

"Soberanía y seguridad a partir de la revolución tecnológica"
CARLOS CONTRERAS

"Desarrollo, democracia y seguridad"
ALDO FERRER

"Democracia, certidumbre y seguridad política".
JUAN ENRIQUE VEGA

"Seguridad ambiental en América del Sur: los principales problemas y los nuevos desafíos a la soberanía".
RAUL BRANES

"Amazonía y Antártica: diagnósticos de seguridad ecológica"
CLOVIS BRIGAGAO

"El narcotráfico como un problema de seguridad regional".
GUADALUPE GONZALEZ

"Reflexiones en torno a las drogas y a la seguridad nacional. La amenaza de la intervención".
JUAN TOKATLIAN

"Las Fuerzas Armadas y los nuevos problemas de seguridad".
ALMTE. ARMANDO FERREIRA VIDIGAL

Monografías del seminario "Gobernabilidad y seguridad democrática en América del Sur", 16 al 18 de agosto 1990, Santiago, Chile.

"Gobernabilidad y seguridad democrática en América del Sur"
WALDO ANSALDI

"La gobernabilidad y la reforma del sistema político"
SANTIAGO ESCOBAR

"La gobernabilidad en la crisis"
SIMON PACHANO

"Gobernabilidad y Fuerzas Armadas"
ALMTE. ARMANDO FERREIRA VIDIGAL

"Gobernabilidad y concertación política en un país en conflicto:
el caso de Colombia"
EDUARDO PIZARRO LEONGOMEZ

"Democracia, crisis estructural y gobernabilidad: el caso
argentino"
ALBERTO FERRARI

"Democracia política y eficiencia económica en América Latina".
SERGIO BITAR

"Gobernabilidad y política"
EDGARDO BOENINGER/RAUL ALFONSIN

DOCUMENTOS DE ESTUDIO

"América Latina y la "conexión europea" del Caribe no-hispánico".
ANDRES SERBIN

"El "Ombudsman" garante de la seguridad y defensor de la
democracia"
JORGE MARIO QUINZIO F.

"La seguridad ecológica en América del Sur".
MANUEL BAQUEDANO

"La paz no es noticia. Los discursos sobre la paz en la prensa de
tres países sudamericanos".
GUILLERMO SUNKEL

"La agenda de seguridad en las políticas exteriores
sudamericanas".
HERALDO MUÑOZ

"Políticas marítimas sudamericanas".
PILAR ARMANET

"El régimen militar de Alfredo Stroessner: Fuerzas Armadas y política en el Paraguay (1954-1989)."
CARLOS MARIA LEZCANO

"Tráfico de desechos peligrosos en América Latina"
VICENTE SANCHEZ/CLAUDIA CERDA/RODRIGO CERDA

PROGRAMA DE TRABAJO DE LA COMISION
SUDAMERICANA DE PAZ PARA 1992

1. Reunión de miembros de las Fuerzas Armadas en servicio activo. Bogotá-Colombia, 2, 3 y 4 de mayo.
2. Reunión de ex cancilleres formadores del Grupo de Río de Janeiro: "Desarrollo Social, Desafío a la Paz y la Seguridad de América del Sur". La Rábida, España, 12 y 13 de mayo. Organizada por la Comisión Sudamericana de Paz con el auspicio de la Sociedad Estatal Quinto Centenario.
3. Encuentro de ONGs Iberoamericanas: "Trabajando por un Futuro Común". Cáceres, España, 6 y 7 de julio. Organizado por la Sociedad Estatal Quinto Centenario, la Comisión Sudamericana de Paz, la Universidad de Naciones Unidas para la Paz y el Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad.
4. Reunión del CELAM. Bogotá, Colombia; Fecha posible: 25 y 26 de julio. Organizan el CELAM y la Comisión Sudamericana de Paz.
5. Comité Económico y Social de la Comisión Sudamericana de Paz. Ciudad de México, 10 al 12 de agosto.
6. Encuentro "Paz y Cooperación en las Fronteras de Argentina, Bolivia, Chile y Perú". Tacna, Perú, 7 al 9 de septiembre. Organizado por la Comisión Sudamericana de Paz con el auspicio del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD.
7. Encuentro "Los Parlamentarios y la Modernización de la Integración". Valparaíso, Chile, 25 y 26 de septiembre. Organizado por la Comisión Sudamericana de Paz.
8. Encuentro "Nueva Generación Política: Tareas y Desafíos Económicos para el Siglo XXI". Madrid, España, 19 al 21 de octubre. Organizan la Comisión Sudamericana de Paz, la Casa de América y el Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad.
9. Reunión de "Empresarios de las provincias de Neuquén, Río Negro y de la X Región de Chile". Bariloche y Valdivia, 2a. quincena de noviembre de 1992.

PUBLICACIONES

1. "América del Sur en el siglo XXI"
Compilado por Carlos Contreras
Comisión Sudamericana de Paz.
2. "Perspectivas cívico-militares: los nuevos desafíos de la
seguridad en América del Sur"
Comisión Sudamericana de Paz.
3. "Los Muros de América del Sur"
Las fronteras 500 años después.
Compilado por Ramón Huidobro
Comisión Sudamericana de Paz / Nueva Sociedad.
4. Serie de Estudio sobre el seminario "Paz, democracia y
modernización de la integración en América Latina"
Compilado por Santiago Escobar.

087
9-3-92

Presidencia de la República de Colombia

Santafé de Bogotá, D.C.

Febrero 24 de 1992

Señor Doctor
Carlos Contreras
Secretario Ejecutivo
Comisión Sudamericana de Paz
Santiago de Chile

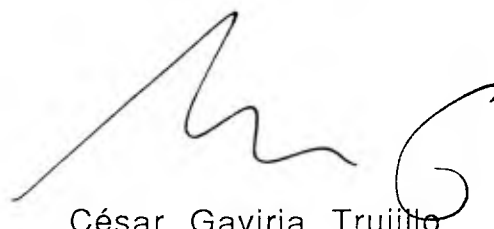
Estimado Doctor Contreras:

He recibido su comunicación del pasado 8 de enero, junto con la cual tuvo a bien enviarme la publicación La Guerra Ambigua, Fuerzas Armadas y Narcotráfico.

Confío en que el análisis efectuado por su autor, el doctor Raul Sorh constituya un aporte a la erradicación del flagelo del narcotráfico, prioritaria labor en que estamos comprometidas las naciones del mundo.

Reciba mis agradecimientos y los mejores votos por su bienestar personal.

Cordial saludo,



César Gaviria Trujillo

REPUBLICA DE VENEZUELA
MINISTERIO DE LA DEFENSA

DIRECCION DE SECRETARIA
DIRECCION

Nº DS. - 1900



Caracas,

29 FEB. 1992

Ciudadano
CARLOS CONTRERAS O.
Secretario Ejecutivo de la
Comisión Sudamericana de Paz
Antonio Varas 643 (Juan Williams Noon)
Providencia - Santiago de Chile
República de Chile.-

En cumplimiento de instrucciones del Ciudadano General de División (Ej) Ministro de la Defensa, tengo el agrado de dirigirme a usted saludándole deferentemente, en la oportunidad de acusar recibo a su atenta comunicación de fecha 08 de enero del año en curso, mediante la cual envía el interesante libro intitulado "LA GUERRA AMBIGUA, FUERZAS ARMADAS Y NARCOTRAFICO".

En tal sentido, el Titular del Despacho le expresa su agradecimiento por tan gentil deferencia y le hace llegar sus palabras de felicitación extensivas por su digno intermedio, al Periodista Raúl Sohr y a todo el equipo editor, reiterándole las seguridades de su distinguida consideración y alta estima.

Atentamente,

JOSE RAFAEL HUIZI CLAVIER
Contralmirante
Director de Secretaría Mindefensa

JRHC/JARC/PJMP/mlc.
27FEB92. =

Redo

102
16-3-92



15310

029
6-2-92

Beltrán Urenda Zegers, Senador, saluda con toda atención a don Carlos Contreras, Secretario Ejecutivo de la Comisión Sudamericana de Paz, y le agradece la gentileza que tuvo al remitirle un ejemplar de las conclusiones de los debates del Seminario "Paz, Democracia y Modernización de la Integración en América Latina".

Sin lugar a dudas, dichos antecedentes son de gran importancia para su labor parlamentaria.

Urenda, hace propicia la oportunidad para testimoniarle sus sentimientos de consideración y estima.

Valparaíso, 29 de Enero de 1992.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
REPUBLICA DE BOLIVIA

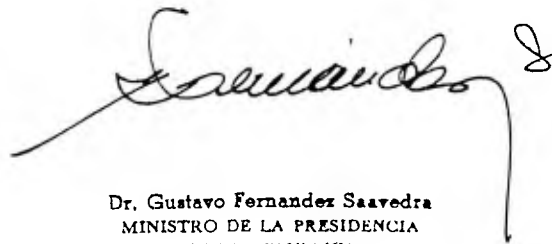
La Paz, febrero 11, 1992
M.P.R. 043/92

Señor
Carlos Contreras
SECRETARIO EJECUTIVO
COMISION SUDAMERICANA DE PAZ
Santiago de Chile.-

Estimado Carlos:

Me es grato acusar recibo a tu nota de fecha 17 de enero del año en curso, adjunto a la cual tienes la gentileza de enviarme un ejemplar del documento de las conclusiones de los debates del Seminario Analítico anual de la Comisión, "Paz, Democracia y Modernización de la Integración en América Latina".

Al agradecerte tu gentil atención, te reitero las seguridades de mi estima personal.



Dr. Gustavo Fernandez Saavedra
MINISTRO DE LA PRESIDENCIA
DE LA REPUBLICA



ENRIQUE KRAUSS RUSQUE, MINISTRO DEL INTERIOR.

saluda afectuosamente al señor **CARLOS CONTRERAS Q.**, Secretario Ejecutivo de la Comisión Sudamericana de Paz, y agradece su gentil atención al hacerle llegar el libro "La Guerra Ambigua, Fuerzas Armadas y Narcotráfico".

KRAUSS RUSQUE, junto con reiterarle sus agradecimientos hace propicia la ocasión para renovar sus sentimientos de consideración y estima.

Santiago, Enero 1992.

telex-Chile

• Telegrama Nacional • Telegrama Internacional • Giro Telegrafico
• Teletipograma • Simifax • Comunicación Escrita a Bloques

240320 A C
ZCZC 208 472 00472 INT/RCI339/CARACASMIRAFLORES
CTI 118 19 2105

Carac

SR CARLOS CONTRERAS SEC. EJEC.
DE LA COMISION SUDAMERICANA DE FAZ ANTONIO
MARRAS 443 (JUAN WILLIANA NOWN) PROV. SANTIAGO
BO CHILE CASILLA 16085 CORREO 9
PROVIDENCIA

NUM/OFL/0166.-

APRECIADO AMIGO (DOS PUNTOS) CON ESPECIAL AGRADECIMIENTO RECIBO SU
MENSAJE DE RESPALDO AL SISTEMA DEMOCRATICO VENEZOLANO (PUNTO) LA
FIRMEZA Y FE DEMOSTRADA POR TODOS LOS SECTORES DE LA VIDA PUBLICA
VENEZOLANA GARANTIZARON LA CONTINUIDAD DE LAS INSTITUCIONES LEGITIMAMENTE
CONSTITUIDAS (PUNTO) LA INMEDIATA SOLIDARIDAD DE LA COMUNIDAD
INTERNACIONAL QUE HA RECIBIDO EL ORDEN CONSTITUCIONAL VICENTE
EN NUESTRO PAIS (COMA) ALIENTAN Y REAFIRMAN NUESTRAS CONVICCIONES
DEMOCRATICAS (PUNTO) SEA PROFICUA LA OCAISION PARA EXPRESARLE NUESTROS
SENTIMIENTOS DE CONSIDERACION Y ESTIMA (PUNTO)

CARLOS ANDRES PEREZ (PUNTO)

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE VENEZUELA (PUNTO)

20 FER. 1961

NNNN

• Telegrama Nacional • Telegrama Internacional • Giro Telegrafico
• Teletipograma • Simifax • Comunicación Escrita a Bloques

telex-Chile

• Telex Nacional • Telex Internacional
• Teletipograma • Acceso a Bancos de Datos



048

Santiago, 31 de enero de 1992.

Prot.N.4892/92

Distinguido Señor:

He tenido el agrado de recibir dos cartas tuyas, con fecha 17 de enero y 28 de enero, con las que hizo entrega, respectivamente, de las "Reflexiones en torno de la Paz, la democracia y la modernización de la integración en América Latina" y los discursos del acto en que la "Comisión Sudamericana de la Paz" hizo entrega, en Santiago, a los Embajadores del Perú y Ecuador, del proyecto "Declaración de América del Sur como zona de Paz" y la "Propuesta para la Paz y Cooperación en las fronteras de América del Sur". Además he recibido con gusto dos fotografías de recuerdo del solemne acto.

Agradeciéndolo sinceramente su cortesía, quedo de usted con profunda estima, muy cordialmente,


Mons. GIULIO EINAUDI
Nuncio Apostólico

Señor
Don CARLOS CONTRERAS QUINA
Secretario Ejecutivo
Comisión Sudamericana de Paz

S A N T I A G O

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

089
9-3-92

PRIVADO

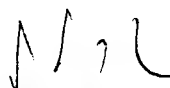
Santafé de Bogotá, febrero de 1992

Señor
CARLOS CONTRERAS Q.
Secretario Ejecutivo,
Comisión Sudamericana de Paz
Santiago de Chile

Apreciado Señor Contreras:

Quiero expresarle mi saludo de agradecimiento por el gentil envío del libro titulado "La Guerra Ambigua, Fuerzas Armadas y Narcotráfico", el cual leeré en la primera oportunidad que se me presenta.

Cordialmente,



RAFAEL PARDO RUEDA
Ministro de Defensa Nacional

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Rafael Angel Calderón F.

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

O.P.N. 01-262-91

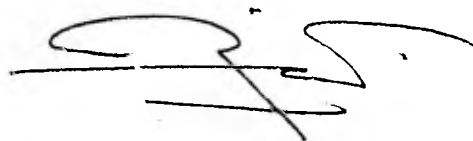
San José, 17 de enero de 1991

Señor
Carlos Contreras
Secretario Ejecutivo
Comisión Sudamericana de Paz
Vecinal 140, Las Condes
Santiago - Chile
Casilla 16.637 - Correo 9

Estimada señor Contreras:

Acuso recibo de su atenta carta en la que tan gentilmente me envió las seis últimas publicaciones de la Comisión Sudamericana de Paz.

Hago propicia esta oportunidad para saludarlo con las muestras de mi más alta consideración y estima.



Lic. Rafael Angel Calderón Fournier

RACF/flb
CC: Archivo./-



CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO
PRESIDENCIA

P. IN. 0321

Bogotá, 2 de marzo de 1991

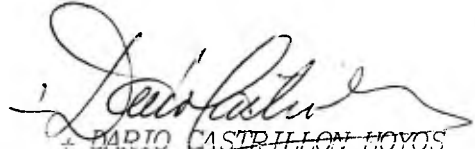
Profesor
CARLOS CONTRERAS
Secretario Ejecutivo
Comisión Sudamericana de Paz
Santiago - Chile

Apreciado Profesor:

Agradezco mucho el envío y felicito a Usted por el Documento de Trabajo de su autoría "Soberanía y Seguridad a partir de la revolución tecnológica". Agradezco también el envío de todas las publicaciones de la Comisión Sudamericana de Paz.

Estoy seguro de que todos estos documentos de trabajo promueven la reflexión y abren caminos en el difícil horizonte de nuestro Continente.

Con mi atento saludo,


+ DARÍO CASTRILLÓN HOYOS
Obispo de Pereira
Presidente del CELAM

Presidencia de la República
Ministerio de la Secretaría

Dirección General

Miraflores, 12 JUN 1960

DG-1880000-1240

Señor
Carlos Contreras
Secretario Ejecutivo
Comisión Sudamericana de Paz
SANTIAGO DE CHILE

Es grato dirigirme a usted, en la oportunidad de avisar recibo de su comunicación enviada al ciudadano Presidente de la República, con fecha 20 de junio pasado, mediante la cual remite un ejemplar del libro "La Industria Militar Chilena", cuyo autor es el Asesor de esa Comisión, el periodista y sociólogo Raúl Sohr.

Al agradecer su interesante envío, es propicia la ocasión para saludarlo.

Atentamente,


Beatrice Rangel Mantilla
TideO/294.

Brasília, 10 de julho de 1990

GP-O/ 1002/90

Senhor Secretário-Executivo,

Tenho o prazer de acusar o recebimento da carta de 20 de junho último, pela qual Vossa Senhoria enviou-me o livro "La Industria Militar Chilena", de autoria do jornalista Raul Sohr, Assessor da Comissão de Paz.

Ao agradecer-lhe a gentileza da remessa, aproveito a oportunidade para apresentar-lhe votos de êxito.

Cordiais saudações.



PAES DE ANDRADE

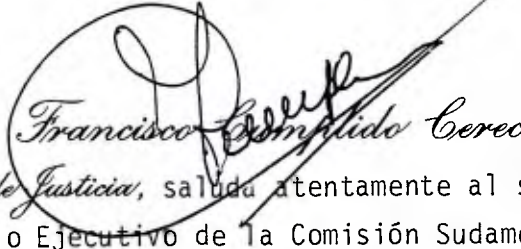
Presidente da Câmara dos Deputados

Ao Senhor
CARLOS CONTRERAS
Secretário-Executivo
Comissão Sul Americana de Paz
Casilla 16637
SANTIAGO - CHILE

03-03-92 11

Secretaria Privada del Señor Presidente de la República

MARTA DE FUENTES, saluda al Señor Carlos Contreras y en nombre del Señor Presidente de la República Oriental del Uruguay, le expresa su agradecimiento por el valioso trabajo editorial "La Guerra ambigua. Fuerzas Armadas y Narcotráfico". -
Al reiterarse a sus órdenes, reciba sus cordiales saludos.
Montevideo, febrero 21 de 1992.


Francisco Complido Cereceda,
Ministro de Justicia, saluda atentamente al señor
Secretario Ejecutivo de la Comisión Sudamericana
de Paz, don Carlos Contreras Q. y le agradece
sinceramente la gentileza que tuvo de hacerle
llegar el interesante libro "La Guerra Ambigua,
Fuerzas Armadas y Narcotráfico".

Reiterándole sus agradecimientos por su especial atención, le expresa los sentimientos de su más alta consideración y estima.

Santiago, Enero de 1992

CWK
CURTIS W. KAMMAN, Embajador de los Estados Unidos de América, saluda atentamente al señor CARLOS CONTRERAS Q. Secretario Ejecutivo de la Comisión Sudamericana de Paz, y le agradece muy sinceramente el gesto tan apreciado de hacerle llegar el libro LA GUERRA AMBIGUA: FUERZAS ARMADAS Y NARCOTRAFICO, del periodista y sociólogo RAUL SOHR, asesor de su organismo en temas de seguridad.

El Embajador KAMMAN aprovecha la ocasión para expresarle los sentimientos de su más alta y distinguida consideración.

Santiago, Febrero de 1992



UNION CIVICA RADICAL
Comité Nacional

Buenos Aires, Julio 25 de 1991

Señor
Secretario Ejecutivo
Zona de Paz
D. Carlos Contreras
CHILE

Estimado amigo:

He recibido tu fax de fecha 22 del corriente donde me comentas la imposibilidad de posponer el encuentro hasta el veintinueve de octubre.

Al respecto hemos conversado con el Dr. Alfonsín y en principio, nos proponemos ir, aunque insistimos en las dificultades que tenemos. Por lo tanto, por ahora te puedo decir que participará del evento.

Sin más, quedo a tus gratas órdenes para ultimar detalles, y te pido tengas en cuenta que el Dr. Alfonsín viaja acompañado por mí, por lo que sería bueno ver que se puede arreglar al respecto.

Recibe los cordiales saludos del Dr. Alfonsín y un fuerte abrazo de mi parte. *Cardinalmente*

Raúl Alfonsín Sempe
Presidente de la Comisión de
Asuntos Internacionales y
Política Exterior

MISAEI PASTRANA BORRERO

Bogotá, Febrero 22 de 1991

Señor
Fernando Reyes Matta
Comision Suramericana de Paz
Santiago - Chile

Estimado amigo:

Con su amable carta del pasado 24 de enero recibí el folleto con la propuesta que acogiera la importante reunión celebrada en el mes de noviembre de 1990 en Venezuela con la participación de prestigiosos dirigentes de Latinoamérica en los mas diversos campos de la actividad pública y privada.

Actualmente está en marcha en Colombia la reunión de una Asamblea Constituyente, de la que soy miembro, con el encargo de ofrecer a la nación reformas en las estructuras del Estado y en las relaciones de este con la sociedad civil. Puntos del documento que me ha hecho llegar forman parte de nuestras inquietudes, como es el del fortalecimiento de las entidades locales frente al axfisante centralismo que ha caracterizado durante largos años el ordenamiento de la nación. También lo atinente a buscar mecanismos para impulsar la integración de nuestras naciones.

Al reiterarle mis agradecimientos por su gentileza le renuevo los sentimientos de amistad y aprecio,

